

RESOLUCION N° 385-STJSL- SAN LUIS, dieciocho de DICIEMBRE de Dos Mil Doce

VISTO: La buena disposición demostrada, no solo en lo referente a sus tareas habituales sino también al momento de cubrir inasistencias de otros agentes cuando esto implica mayor responsabilidad y esfuerzo, toda vez que muchas veces han sido mas de dos dependencias a las que han debido prestar servicio y habiendo cumplido esta petición lo han hecho sin idesmedro de las tareas que normalmente tienen encomendadas.

Con el objeto de alentar de esta forma a los demás agentes judiciales a seguir con estas iniciativas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes judiciales:

Confesor, Marcos

Ortega, Ulises

Bello, María José

Sosa, Mariana

López Sans, Alvaro

Castillo Blanco, Patricio

Coria, Rosa Albino

Vega, jorge

Gil Bazán, Manuel

Moyano, Andrea

Soloa, Pamela

Soria, Natalia

Benítez, Claudio

II) Comuníquese a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo de los agentes citados a los fines que hubiere lugar.

HAGASE SABER.-